

Sesión 1ª, en martes 24 de mayo de 1955

(Ordinaria: de 16.15 a 16.18 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

Secretarios, los señores Goycoolea Cortés, y Yávar, don Fernando

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE**
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS**
- III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**
- IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA**
- V.—TEXTO DEL DEBATE**

I.— SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—Se fijan los días y horas de las sesiones ordinarias y el día dedicado exclusivamente al trabajo de las comisiones.
- 2.—Se anuncia la Tabla de las sesiones ordinarias.
- 3.—Se da a conocer la nómina de los miembros que integrarán los Comités Parlamentarios.

II.— SUMARIO DE DOCUMENTOS

No hubo Cuenta.

III.— ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV.— DOCUMENTOS DE LA CUENTA

No hubo Cuenta.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente Accidental).
— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

1.— DIAS Y HORAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA CAMARA. DIA DESTINADO EXCLUSIVAMENTE AL TRABAJO DE LAS COMISIONES

El señor CASTRO (Presidente Accidental).
— En conformidad al artículo 73 del Reglamento, me permito someter a la consideración de la Sala las siguientes proposiciones:

- 1.o.— Fijar los días martes y miércoles de cada semana, de 16 a 19.15 horas, para celebrar las sesiones ordinarias, y
- 2.o.— Destinar los días jueves de cada semana exclusivamente al trabajo de las Comisiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

2.— TABLA DE LAS SESIONES ORDINARIAS

El señor CASTRO (Presidente Accidental).
— En conformidad al artículo 105 del Reglamento, la Tabla de las sesiones ordinarias de la Honorable Corporación, quedará formada por los siguientes proyectos de ley:

1.o.— El que desina recursos para la Fundación Viviendas de Emergencia. (Observado por el Presidente de la República);

2.o.— El que modifica la ley N.º 6.174, sobre Medicina Preventiva, en lo relativo a las Comisiones de Reclamo (tercer trámite constitucional);

3.o.— El que autoriza a S. E. el Presidente de la República para enajenar los terrenos que ocupa el Escuadrón de Remonta, en San Bernardo (tercer trámite constitucional);

4.o.— El que autoriza a la Municipalidad de San José de Maipo para contratar un empréstito (tercer trámite constitucional);

5.o.— El que modifica el artículo 58 de la ley N.º 7.295, en lo relativo a los empleados particulares que sean despedidos arbitrariamente (segundo informe), y

6.o.— El que establece una jornada especial de trabajo durante los días sábados en las actividades comerciales del país (segundo informe).

3.— MIEMBROS DE LA HONORABLE CAMARA QUE INTEGRARAN LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor CASTRO (Presidente Accidental).
— El señor Secretario va a dar cuenta de la constitución de los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En once notas, los Comités Parlamentarios que a continuación se indican han comunicado que se han constituido y que han designado como sus representantes a los siguientes señores Diputados:

AGRARIO LABORISTA: Propietario, don Sergio Bustamante; Suplente, don Ricardo Weber.

LIBERAL: Propietario, don Luis Undurraga; Suplente, don Humberto del Río.

RADICAL: Propietario, don Hugo Miranda; Suplente, don Manuel Riosoco.

ACCION RENOVADORA DE CHILE: Propietario, don Jorge Meléndez; Suplente, don Humberto Pinto Díaz.

SOCIALISTA: Propietario, don Florencio Galleguillos; Suplente, don Víctor Galleguillos.

CONSERVADOR TRADICIONALISTA: Propietario, don Luis Valdés; Suplente, don Salvador Correa.

DEMOCRATICO DEL PUEBLO: Propietario, don Humberto Martones; Suplente, don Haroldo Martínez.

SOCIALISTA POPULAR: Propietario, don Heriberto Alegre; Suplente, don Gustavo Aqueveque.

UNIDO: Propietario, don Juan de Dios Carmona; Suplente, don Ernesto Araneda Rocha.

INDEPENDIENTE: Propietario, don Julián Echavarrí; Suplente, don Carlos José Errázuriz.

RADICAL DOCTRINARIO: Propietario, don Juan Fuentealba; Suplente, don Alfonso David.

El señor CASTRO (Presidente Accidental).
— Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 16 horas y 18 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones